

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.287.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 29 de Diciembre de 1905

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA
DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca.
Dentaduras artificiales y toda clase de em-
paste, todo garantizado; si por cualquier cau-
sa se caen los empastes, se vuelven a poner
gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios
sumamente módicos.

Cid, 28, Bugros

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-
TA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para po-
bres de una a dos.

San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina
de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la
Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la
matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una.
Gratuita a los pobres los martes y viernes.
de tres a cinco.

Calera, número 13

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Dos cambios han ocurrido en las últimas
veinticuatro horas que han producido grande
alarma entre los políticos. Ayer se creía que
las Cámaras dejarían aprobados mañana los
presupuestos, cuando al conocerse el dicta-
men sobre el articulado de la ley se vieron
en él tales reformas que incluso la mayoría
rechazaba. Al hacerse cargo hoy el jefe del
Gobierno del peligro que corría de no poder
legalizar en tiempo oportuno la situación
económica, cambió de parecer y declaró que
el dictamen se reformaría para que la apro-
bación de los presupuestos no se retrasase.

Pero la comisión entendía esta tarde que,
no siendo de su iniciativa las adiciones he-
chas en el dictamen del articulado, el Go-
bierno era el llamado a hacer las oportunas
modificaciones en el salón de sesiones.

En este estado se hallaba la cuestión al
entrar el Congreso en la orden del día y
continuar la discusión del presupuesto de
Guerra.

Es muy posible que el señor Moret logre
recabar de la comisión la reforma del dicta-
men, separando del mismo todo lo que sea

susceptible de discusión, y en este caso po-
dría el Congreso, en la sesión de hoy, acabar
con los presupuestos.

Dicen de Barcelona que ha llegado el céle-
bre novelista D. Benito Pérez Galdós.

Carece en absoluto de fundamento el ru-
mor de que el señor Montero Ríos pensaba
retirarse de la política.

El señor González Besada, desmintiendo la
supuesta conferencia con el general Luque
sobre conformidad en el asunto de la difa-
mación, ha manifestado que no le trata y
que, por lo tanto, no podía conferenciar
con él.

MENCHETA.

Notas bibliográficas

Nueva Biblioteca de Autores Españoles

(Continuación.)

No hemos de disimular, sin embargo, que
la mayor parte de los textos de la colección
Rivadeneyra no son de los que pueden in-
fundir mucha confianza a un filólogo. Pre-
sidiendo de que todos, aun los de la Edad
Media, están sometidos a la ortografía mo-
derna, aun en los casos en que implica dife-
rencia fonética, son muchos los que no han
sido establecidos sobre los manuscritos o las
ediciones más antiguas, sino sobre otras muy
modernas y de dudosa autoridad, y no son
pocos, por desgracia, los que han sido arbi-
trariamente rellenos, corregidos y a veces
modernizados por los colectores. De todo ello
podrían presentarse numerosos ejemplos,
pero no queremos inquietar las cenizas de
nadie con reparos que tienen fácil disculpa
en los hábitos literarios de una generación ya
fenechida y por todas razones digna de res-
peto. Los que tal hacían eran hombres doctos,
que pensaban obrar bien y que a veces acer-
taban en sus enmiendas, aunque hubieran
hecho mejor en darlas como meras conje-
turas.

De tales escollos hemos procurado huir en
esta nueva colección, pero sin desatender
su carácter popular y sin poner trabas a la
justa independencia de cada colector, único
responsable de su trabajo personal, dentro
de las condiciones generales de esta empresa
literaria. Todos los textos anteriores a la
época clásica serán reproducidos con su pe-
culiar ortografía, y acompañados de variantes
y de notas críticas, que son indispensables
para su inteligencia. En lo relativo a las obras
de los siglos XVI y XVII, queda a la discre-
ción de los colectores el emplear la ortografía
moderna o la antigua, excepto en los casos
de diferencia fonética, en que la antigua
escritura debe ser respetada siempre. Siste-
ma ecléctico es éste, y que no puede satisfac-
er a todos, pero alguna concesión tenemos
que hacer al gusto general, y no restringir
demasiado el círculo, todavía poco amplio,
de lectores de este género de libros. La ma-
yor o menor importancia de los textos, su
especial carácter y otras circunstancias que
sería largo enumerar, podrán justificar en su
caso la adopción de uno u otro sistema orto-
gráfico. Los libros del siglo XVIII y del XIX

se imprimirán con arreglo a la ortografía
académica vigente, puesto que sus reformas
desde el reinado de Felipe V hasta nuestros
días han sido secundarias, y poca enseñanza
puede sacarse de ellas para la historia de la
lengua.

Suspendida la Biblioteca de Autores Espa-
ñoles poco después de la muerte de su fun-
dador y propietario, quedaron en ella grandes
vacíos, que a toda costa procuraremos llenar.
La Edad Media apenas ocupa lugar en aquel
interrumpido monumento de nuestras letras.

Un tomo de poetas y otro de prosistas an-
teriores al siglo XV, y algún texto aislado,
como el de *La Gran Conquista de Ultramar*,
son muy poca cosa para una vasta porción de
nuestros anales literarios. Con decir que fal-
tan todas las obras legales, históricas y cien-
tíficas del Rey Sabio, toda la serie de cróni-
cas generales y todas las particulares que no
son de reyes, todos los poetas y casi todos
los prosistas del siglo XV (sin más excepción
acaso que la *Visión Delictable* del Bachiller
Alfonso de la Torre, que está como perdida
en un tomo de *Curiosidades Bibliográficas*),
se comprende que la antigua Biblioteca era
casi nula bajo este respecto, y que es nece-
sario reforzarla en esta sección más que en
ninguna otra, si ha de satisfacer las justas
exigencias de los que quieren estudiar en
sus fuentes, inéditas o poco accesibles, el
proceso oscuro y complejo de los orígenes
de nuestra poesía y de nuestra prosa.

Por lo que toca a la era clásica, es decir, a
los siglos XVI y XVII, el género más favore-
cido por los colectores de Rivadeneyra fué
sin disputa el teatro. Cerca de quinientos co-
medias distribuidas en diez y seis volúme-
nes, a los cuales ha de añadirse uno de autos
sacramentales, dan idea bastante aproxima-
da de la fertilidad prodigiosa de nuestra an-
tigua escena, desde Lope de Vega hasta los
últimos discípulos de Calderón. Pero faltan
por completo los dramaturgos anteriores a
Lope, que hoy se buscan y reimprimen con
tanta curiosidad y ahínco. De los principios
de nuestro teatro sólo se reproduce íntegro
el repertorio de Alarcón y el de Calderón
(las comedias, no los autos); se echan de me-
nos dos tercetas partes del teatro de Tirso,
y resulta muy caprichosa y de todas fuer-
tes la selección de los dramáticos
llamados de segundo orden, algunos de los
cuales, como Guillén de Castro, Mira de
Mesquita y Luis Vélez de Guevara, merecían
ocupar sendos tomos con tanta razón como
Rojas y Moreto. Falta, por último, y no es
omisión leve, el riquísimo caudal de entre-
meses, bailes, loas, jácara, mojigangas y
todo género de piezas cortas, sin las cuales
queda en la sombra uno de los aspectos más
importantes de nuestro teatro popular.

Mucho peor fué la suerte de la poesía lírica
de nuestra edad de oro, reducida a dos
tomos raquíticos, que es preciso no solo con-
tinuar, sino rehacer del todo. La sección no-
velesca está mejor tratada, pero hay que
ampliaria mucho, porque este género es,
juntamente con el teatro, lo más rico, origi-
nal y característico de nuestro arte nacional,
a la vez que el archivo histórico de nuestras
costumbres.

Si de la amena literatura pasamos a aque-
llas altísimas regiones en que la lengua cas-
tellana se explayó con mayor hermosura y
soberana elocuencia, para hablar de los

insondables arcanos, de la eternidad y de
las efusiones del alma hecha brasa viva por
el amor de Dios, cómo no deplorar que sea
tan exigua la parte concedida a los ascéticos
y místicos en este panteón de nuestra gloria
literaria? Claro que no faltan los mayores,
los que de ningún modo podían faltar, pero
¿qué hombre de gusto no echará de menos,
según su especial predilección, a Fr. Juan de
los Angeles o a Fr. Diego de Estella, a fray
Jerónimo Gracián o a Fr. Miguel de la Fuen-
te, al beato Alonso de Orozco, a Fonseca o a
Marquez, a Luis de la Puente, a Rodríguez o
a Nieremberg, y a tantos otros maestros de
la vida espiritual y de la cristiana filosofía;
no ciertamente íntegros, porque el género es
muy ocasionado a repeticiones, y casi todos
fueron fecundos con exceso, sino en algunos
de sus tratados principales, que hoy mismo,
por la energía afectiva, por la agudeza psico-
lógica y por el encanto de la dicción, cándi-
da, inmaculada, sabrosa, pueden ser de apa-
cible lectura para el más incrédulo?

Más reparable todavía es la omisión de
géneros enteros. Los prosistas didácticos que
tanto importan en toda literatura y son los
que determinan el punto de madurez de la
lengua mediante su aplicación a todo género
de materias, inútilmente se buscarían en la
Biblioteca que pretendemos continuar. Ya
adivinamos lo que a esto ha de responderse.
Lo mejor y más selecto del pensamiento es-
pañol está en latín. El latín era la lengua
oficial de la Teología, de la Filosofía, de la
Jurisprudencia, en sus manifestaciones
más altas. En latín escribían, no sólo los teó-
logos y filósofos escolásticos, sino los filóso-
fos y pensadores independientes: Vives y
Fox Morcillo, Sepúlveda, Gómez Peryera y
Francisco Sánchez. Pero en esto como en
todo hubo excepciones, y así como al lado
de la Teología de las escuelas, nunca más
florecente que en el período que va desde
Vitoria hasta Suárez, creció pujante y vi-
viendo de su savia la Teología popular de
los ascéticos y de los místicos, así también
en el campo de los innovadores filosóficos
hubo algunos, no muchos, que emplearon la
lengua vulgar como instrumento. En otras
ramas de la ciencia todavía era más fre-
cuente el uso del romance, y puede decirse
que los médicos y naturalistas se adelantaron
a todos en este punto. Documentos de len-
gua castellana en su mejor período son los
libros de nuestros primeros anatómicos Val-
verde, Bernardino Montaña y Luis Lobera
de Avila. En un libro castellano, y con la
modesta apariencia de un comentario a Dios
córides, consignó el Dr. Laguna, con tanta
amenidad como erudición, la ciencia botáni-
ca de su tiempo. La preciosa *Historia Natural
de las Indias*, del P. Acosta, quién duda
que pertenece a la literatura tanto como a
las ciencias físicas? ¿Cómo se ha de omitir
entre los textos de lengua la *Agricultura* de
Gabriel Alonso de Herrera, que es uno de
los más clásicos y venerables? ¿No tuvo, por
ventura, notables condiciones de escritor,
aun en las materias más áridas, el Bachiller
Juan Pérez de Moya, ingenioso vulgarizador
de los conocimientos matemáticos? En gene-
ral, todos los libros que tenían algún fin de
utilidad inmediata se componían en la len-
gua de la muchedumbre. No era aun la len-
gua de la ciencia pura, pero era la lengua
de las aplicaciones científicas. Tenían que

usarla forzosamente los tratadistas de cos-
mografía y náutica, como Martín Cortés y
Pedro de Medina; los metalurgistas, como
Bernal Pérez de Vargas y Alvaro Alonso
Barba; los plateros y quilatadores, como
Juan de Arphe; los arquitectos, como Diego
de Sagredo, y en general todos los tratadi-
stas de artes y oficios. Gran parte de las ri-
quezas de nuestra lengua está contenida en
esos libros que nadie lee. Muchos de ellos
nada importan para la literatura; pero hay
otros, como los escritores de arte militar y
los políticos y economistas, en los cuales
abundan páginas que, ya por la viveza de la
expresión, ya por la gracia candorosa, ya por
el nervio de la sentencia, ya por el vigor
descriptivo, pueden ponerse al lado de lo
más selecto de la prosa literaria de su tiem-
po, con el singular atractivo de estar por lo
común exentos de todo género de afecta-
ción retórica. El número de estos libros es
tan grande, que impone hacer de ellos una
selección inteligente y por grupos, y no se-
ría de poca honra para nuestra lengua la
crestomatía que de ellos se formase.

Pesas y medidas

En los sitios públicos de esta capital se ha
fijado el siguiente bando:

Alcaldía de Burgos

El día 2 de Enero próximo dará principio
en esta capital la comprobación y contras-
tación de pesas, medidas é instrumentos de
pesar, según determinan los arts. 60 y 61
del Reglamento vigente de pesas y medidas,
y terminará el 20 del mismo mes. Durante
dicho plazo los industriales, comerciantes,
dueños de puestos ambulantes, y toda per-
sona que en el ejercicio de su industria ó
profesión haya de hacer uso de pesas y me-
didas, deberán presentarlas para su contras-
tación en la oficina del ingeniero fiel-contras-
te, sita en la planta baja de la casa número
2, de la plaza de Santa María, en las horas
que están indicadas en dicho local.

Transcurrido el plazo señalado, se procede-
rá por el fiel contraste ó sus ayudantes,
acompañados por agentes de la autoridad, á
verificar la comprobación á domicilio para
los que no se hayan presentado en tiempo
oportuno, devengando en este caso dobles de-
rechos de tarifa, según dispone el art. 77 del
citado reglamento; y así mismo al girar la
visita se dará cumplimiento á lo que pres-
criben el art. 98 y párrafo 5.º del 100, so-
bre las penas en que incurrir los contraven-
tores.

Para la mejor inteligencia de los comer-
ciantes ó industriales, á fin de que se pro-
vean de los útiles á que están obligados y
los presenten á la comprobación, se reprodu-
ce íntegro el artículo 20 del expresado Re-
glamento, que dice así:

Artículo 20.—El surtido menor de pesas,
medidas y aparatos de pesar, adecuadas pa-
ra su tráfico, que debe tener todo estableci-
miento industrial ó de comercio, será:

En las industrias y comercios al por me-
nor.—Medidas de longitud: un metro.—Me-
didas de capacidad: una medida de un doble
litro, otra de un litro, otra de un medio litro,
otra de un doble decilitro, otra de un decili-
tro, otra de medio decilitro, otra de un do-
ble centilitro, otra de un centilitro, sean de

Folleto del DIARIO DE BURGOS (17)

El último beso

El se separó de él, y poniéndose en pie,
prorrumpió en una sonora carcajada.

—Es mejor que vuelva a la realidad,—re-
plicó con acento sarcástico.—Los sueños son
siempre peligrosos; pueden acabar mal.

Ranco permanecía confuso y silencioso.

—¡Vaya!... no me haga ahora enfadar; ya
sabe lo que espero de usted.

Su voz se había hecho casi áspera, severa,
pero casi en el acto añadió con la mayor
dulzura:

—Acuérdese, Ranco, de que hoy está invi-
tado a comer con su coronel; hasta la vista.

Y ella misma abrió la puerta y se fué ale-
grada, satisfecha, como si acabase de cumplir
una buena acción.

X

Transcurrieron dos meses. Durante ellos
Ranco se hizo más asiduo amigo en casa de
Alberto.

Al principio, como sabemos, había acepta-
do con disgusto la parte que le confiaba Sil-
via, pareciéndole indigna de él, luego le
complejaba; al fin, testigo todos los días de la
gracia, de la bondad de Marzia había acaba-
do por amarla perdidamente.

Comprendía que su modo de obrar era in-
sensato, vil, sentía que aquel a mujer fieramente
honrada, amante del marido, delicada
hasta la exageración, no correspondería nunca
a su falsa pasión; sin embargo, no se reti-
raba, aunque hubiese debido caer en un
abismo.

Silvia había leído en el corsón del joven
y se alegraba, pero comprendía que no había
llegado el momento de obrar contra Alberto.

Una mañana el capitán Belgrado recibió
una carta cuya letra no conocía. Miró la fir-
ma y vió sencillamente escrito: «un amigo.»

Debía haber roto el anónimo, pero la cu-
riosidad venció a la razón.

En cuanto leyó las primeras líneas palide-
ció, se le extravió la mirada.

—Es una infamia,—murmuró estrujando
convulsivamente la carta.—¡Ah! ¡Si pudiese
conocer al vil autor de esta denuncia! ¡Decir-
me que Ranco, mi mejor amigo, se encuen-
tra a estas horas cerca de Marzia!

Pero le atormentaba una secreta preocu-

pación. Ranco aquel día estaba franco de
servicio. ¡Si no mintiese el papel! ¡Si dijese
la verdad! Un relámpago de ira fulguró en
sus ojos, mientras el semblante adquiría un
tinte cadavérico. Alberto se encontraba en-
tonces en el cuartel de servicio. Sus compa-
ñeros notaron la alteración de su semblante.

—¿Te sientes mal?—preguntaron.

—Sí... me ha sobrecogido un vértigo, pero
ya ha pasado casi.

—Vete a casa, el descanso te aliviará.

—Lo haré así,—murmuró Alberto obede-
ciendo el consejo.

Y después de dar algunas órdenes a un
oficial de su compañía, tomó un coche para
ir más pronto, pero hizo que se detuviera en
la esquina de la calle que habitaba.

Tería una llave del piso y por lo tanto po-
día entrar sin que nadie lo advirtiera.

No encontró, como de costumbre, el asis-
tente en la antecala y un sudor helado corrió
por su frente. En vez de entrar en el gabi-
nete por un corredor llegó Alberto cautelo-
samente a su cuarto.

Su mirada recorrió rápidamente la habi-
tación. Una terrible angustia le descompuso;
fué presa de un vértigo que le obligó a co-
gerse a un mueble, al oír rumor de voces en
la estancia contigua.

Pero aquel repentino accidente salvó a
Alberto, porque sin ello, no escuchando más
que a su cólera, se habría precipitado en la
habitación vecina y encontrando a Ranco al
lado de su mujer, no le hubiera cabido duda
alguna respecto a la culpabilidad de ella y
qué leal sabe la tragedia que se habría desa-
rrollado!

Por lo contrario, habiendo quedado Bel-
grado como parafítico, sin poder dar un paso,
pudo oír parte del diálogo que se desarro-
llaba en el gabinete próximo.

En el alma leal de Ranco se había opera-
do una reacción. Desde el momento que se
suscitó en él un amor intenso por Marzia,
se avergonzó de sí mismo por el papel que
había representado de seductor y se sublevó
contra la voluntad de Silvia.

El joven lo había comprendido; la mujer
del coronel no se servía de él más que como
un instrumento de baja venganza, procuraba
avazar su capricho por ella con coquetuerías
que para un hombre apasionadamente ena-
morado, hubieran sido otras tantas chispas
que habían aumentado la llama.

Pero Ranco no debía sostener contra Sil-
via combate alguno, puesto que desde el ins-
tante en que un amor noble y grande por
Marzia ardía en su corazón, la conducta de

la otra le pareció aun más odiosa y el sen-
timiento del honor le impuso retirarse.

Sin embargo, tuvo el deseo de humillar
a Sil via y hacer resaltar mucho más la vir-
tud de Marzia.

Para lo cual, la noche anterior había avi-
sado a la mujer del coronel que en la ma-
ñana siguiente, aprovechando la ausencia
del capitán, iría a su casa y esperaba triunfar.

Ranco no comprendía que cometía una
imprudencia, porque Silvia advertiría a Al-
berto y éste podía sorprenderles sin escuchar
razones. Por milagro, el destino se puso esta
vez de su parte.

Mientras Alberto permanecía inmóvil en
su habitación, Ranco decía en voz alta, con-
movida:

—Sí, usted debe perdonarme, señora, por-
que yo soy un miserable.

—No le comprendo,—exclamó Marzia con
melodioso acento,—le he visto entrar aquí con
el semblante descompuesto; temí al pronto
que le hubiera pasado algo a Alberto... pero
usted me tranquiliza... ¿Me ha engañado
acaso? ¡Oh! por piedad, no me lo oculte, ya
sabe cuánto amo a mi marido.

—Alberto lo merecía, porque es el más no-
ble, el más generoso de los hombres,—inte-
rumpió con calor Ranco.—No... no, no le

madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquel permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y del aseo. En caso contrario tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseo.

Pesas.—Una de diez kilogramos, otra de cinco kilogramos, otra de dos kilogramos, otra de uno y una serie de dos kilogramos formada por una pesa de un kilogramo y otra de un kilogramo dividido.

Aparatos de pesar.—Dos balanzas ordinarias, una de alcance máximo de 10 kilogramos y otra de alcance máximo de dos kilogramos.

Esta colección podrá disminuirse en las tiendas de infima clase, quedando á juicio del fiel-contraste el surtido de pesas medidas ó aparatos de pesar que deban tener. Contra el acuerdo del fiel-contraste puede recurrirse en alzada para ante el gobernador civil de la provincia.

En las industrias y comercios al por mayor.—Medida de longitud: un metro.—Medidas de capacidad: una medida de medio hectolitro, otra de un doble decalitro, otra de medio decalitro, otra de un doble litro, otra de medio litro, otra de un doble decilitro y otra de un decilitro, sean de madera ó metal para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquel permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseo. En caso contrario, tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseo.

Pesas.—Dos de 20 kilogramos, una de 10, otra de 5, dos de 2, una de 1, otra de 500 gramos, dos de 200 gramos, una de 100 y otra de 50.

Aparatos de pesar.—Una balanza ordinaria de alcance máximo de 10 kilogramos y otro aparato, ya sea balanza, báscula ó romana, con el cual puedan hacerse pesadas de 50 kilogramos.

Burgos 29 de Diciembre de 1905.—El alcalde, José Plaza.

POR TELEFONO

Madrid 29.—(11 mañana.)

Interior

Los presupuestos

En el Congreso, el señor Marenco preguntó ayer al ministro de Marina si habría presentado el actual presupuesto.

El señor Concas contestó negativamente. Se acuerda la sesión permanente para los presupuestos y queda aprobado el de Marina.

Comienza la discusión del articulado de la ley.

El señor Nogués pregunta si en el capítulo de «Gastos generales del Estado» se incluye el aumento de un real en sus haberes á los carabineros y guardia civil.

Contesta afirmativamente el presidente de la comisión, señor Alvarado.

Quedan aprobados los artículos 1.º y 2.º

El señor Nogués pide que se conceda pasaje gratis á los carabineros y sus familias cuando cambien de residencia.

El señor Alvarado lo acepta.

Tras breve discusión se aprueba hasta el art. 12.

El art. 13 trata del remanente para el pago de material de artillería con destino al crucero *Reina Regente*.

El señor Romeo pregunta si se entregó el material.

Se aprueba hasta el art. 14, retirándose el 15, relativo á sueldos de los catedráticos.

Quedan aprobados hasta el art. 17 y sucesivamente todos los de la ley de presupuestos.

El señor Moret, en vista de lo avanzado de la hora, anuncia para hoy la declaración del Gobierno.

El señor Siñola (D. E.) retira su enmienda y el señor Nogués varios votos particulares.

La comisión acepta la autorización concedida á D. A. nos Salvador para concertar con las empresas de tranvías el pago del impuesto.

También acepta una enmienda del señor Romeo, sobre reparación del cable de Cadiz á Canarias.

Se acuerda que la sesión de hoy sea de cuatro horas y se levanta la de ayer á las diez y media de la noche.

Gaceta

Extracto de las disposiciones contenidas en el número de hoy:

Habilitando el puerto de Moaña, en la ría de Vigo, para el desembarque de productos industriales salazeros, productos nacionales, excepto alcoholes y azúcares, y productos

extranjeros, exceptuando alcoholes, azúcares y tejidos.

—Modificando los servicios de alcoholes en la provincia de Tarragona.

—Concurso para la provisión de una cátedra de Derecho político español comparado.

—Citando á los acreedores de la disuelta Compañía anónima de tranvías de Barcelona para que antes de 31 de Enero de 1906 comuniquen los nombres y dirección de sus representantes, con detalles de sus créditos y reclamaciones, á D. José Barber Slenn, en las oficinas de la Compañía, 845, Salisbury-House, London Wall, Londres, E. G.

Denuncias

Castellón.—El periódico *La República*, de Segorbe, ha sido denunciado por un artículo titulado «Un alcalde modelo».

También ha sido denunciado *El Clamor*, órgano del partido republicano de esta localidad, por haber publicado en su sección de «Notas políticas» una noticia, discutiendo sobre el asunto del estampillado.

Notas bilbaínas

Bilbao.—Los socios que forman la Junta directiva de la Juventud Vasca, procesados por el juzgado de instrucción del distrito del Centro, han depositado la fianza en metálico que se les exigía para disfrutar la libertad provisional.

—Ayer se verificó el entierro del exalcalde y abogado de esta villa D. Joaquín Moreno Goñi.

El acompañamiento fué muy numeroso.

Los republicanos

Zaragoza.—Se ha ultimado el programa de la Asamblea de concejales republicanos que ha de verificarse en los días 9, 10 y 11 de Febrero.

Hará el resumen el señor Costa.

El día 5 de Enero se celebrará un «meeting» de propaganda, preparatorio de dicha Asamblea, presidido por el señor Lerroux.

Prensa de Madrid

El Liberal, ocupándose de la situación política, dice que se complica la solución del conflicto y pide á los gobernantes que ya que nada han de hacer para mejorar el régimen interior del país, no comprometan con nuevas flaquezas é intemperancias los palcos de terreno que aún tenemos, poniendo los ojos en la conferencia de Algeciras.

El Imparcial publica un artículo del señor Weiss, titulado «No hay problema».

Afirma que los delitos contra la Patria y el Ejército tienen sanción penal.

La adición al art. 248 del Código penal castiga con prisión mayor los ataques á la integridad é independencia española, en todo ó en parte de su territorio.

El artículo 258 del Código de Justicia Militar castiga con prisión correccional á quienes de palabra, por escrito ó en forma equivalente injurien ó ofendan al Ejército.

Y termina citando el artículo 7.º, que se refiere á los ataques contra las autoridades militares.

Extranjero

Consecuencias

Roma.—La guerra de tarifas ha paralizado totalmente el comercio italiano-español.

El nuevo Gobierno tiene el propósito de proponer otro «modus vivendi».

Algunos periódicos, recogiendo la demanda de los vinicultores, piden que se dupliquen los derechos de la tarifa general para la importación de la uva, con el objeto de evitar la competencia de los exportadores de España.

Francia y el Vaticano

París.—Los cardenales franceses celebraron ayer una reunión para cambiar impresiones sobre la ley separatoria de la Iglesia y el Estado.

Se ignoran los acuerdos que adoptaron. El Vaticano ha designado al cardenal Mathieu para tratar oficiosamente con el Gobierno francés respecto á las consecuencias de la separación.

La revolución en Rusia

Moscou.—El Gobierno piensa exterminar la insurrección á todo trance.

En esta capital continúa una lucha encarnizada, registrándose cuadros horribles.

Los revolucionarios solo dejan llegar los trenes que conducen á los repatriados de la Manchuria.

Los granaderos de Sotokyn se han unido á los obreros.

Los cosacos fusilan en las calles á transeuntes pacíficos.

La conferencia de Marruecos

París.—Al ministro de Suecia en Madrid se le ha concedido plenipotencia para representar á su país en la Conferencia de Algeciras.

MENCHETA.

Teatro

La *reina de las Dolores*, del señor Arniches, música de Valverde (nij) y Serrano, ha sido el último estreno puesto en escena.

Es una de tantas obras del montón, cuyo argumento, falso en absoluto, está basado en las hazañas ficticias de dos valientes que

asustan á todo un pueblo, hasta que se descubre que son el colmo de la cobardía.

Dos aires de jota y el consabido tango constituyen la p. tura, que carece de originalidad, pues e. tá basada en temas muy conocidos.

La interpretación, buena, como la de todas las obras que pone en escena la compañía del señor Nadal.

La *vela de la Paloma* se escuchó anoche con bastante agrado, distinguiéndose en ella las señoras Alambra, Menguez y Muñoz y señores Sotillo, Ibarrola, Albadalejo y Moro, aunque este último tuvo que luchar con la sensible afonía que padece. El señor Sotillo hizo un delicioso «D. Hilarion», vistiendo el personaje con gran propiedad, y la señora Benítez, que es una característica de primer orden, una graciosa «Señá Antonia».

Ya está ultimado el cartel de la gran función popular que á beneficio de la Asociación General de Artistas se dará el día 2 de Enero, y cuyo programa completo publicaremos mañana.

Como es costumbre en todas las capitales de España, donde se celebra, tomarán parte en la función algunos periodistas de esta capital y el elemento artístico de la Sociedad «Cervantes».

El programa lo constituirá la «reprise» de *El perro chico*, por única y última vez, á petición de gran número de personas que desean volver á ver la zarzuela que ha sido el éxito de la temporada; el acto quinto del grandioso drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*; el monólogo *Oratoria fin de siglo*; el estreno de otro monólogo titulado *Mi beneficio*, de un aplaudido autor de la localidad, y la zarzuela *Los Granujas*, por la Sociedad «Cervantes».

Además, la orquesta ejecutará en uno de los intermedios la *Marcha heroica*, original del reputado maestro señor Cristóbal.

Se hace gran rebaja en los precios y con tales alicientes es de esperar un lleno.

Borrás.

NOTICIAS

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 162 raciones.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo, D. Mariano Olalla, D. Joaquín Fernández, D. Ciriano Renuncio, material de la Delegación de Hacienda, Tesorería, Administración, Inspección, Intervención, Archivo y D. Alfredo Abeaira, cuyos intereses podrán cobrarlos dentro del mes actual, pues de lo contrario serán devueltos dichos libramientos á sus respectivas ordenaciones de pago.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de dos heridas contusas en la región superciliar derecha y en el pómulo del mismo lado, que se causó por una caída.

Una muchacha, á quien le fué extraída una aguja de la región palmar de la mano derecha.

Noticias militares.—Han sido destinados los tenientes coroneles: D. Luis Ferrer y Ferrer, de la comandancia general del sexto cuerpo de ejército, á la comandancia de artillería de Menores; D. Ramón Rexach y Medina, á la comandancia general de artillería del 6.º cuerpo de ejército.

El médico mayor, con destino en el Hospital militar de Burgos, D. Rufino Moreno González, pasa á situación de excedente, con residencia en Madrid.

Ha sido asignado para cubrir una vacante de profesor en la Academia de Infantería, el comandante D. Leopoldo Ortega Llores, que tenía su destino en el regimiento de la Lealtad.

Langa, Escocia y Noruega superior, en EL BUEN GUSTO.—Prim, 21

Sucesos de la provincia.—Sobre las nueve de la noche del 26 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Villanueva, en los edificios destinados á pajar y corral de los vecinos del mismo pueblo Valentín Contreras y Víctor López, calculándose las pérdidas en 500 pesetas el primero y 250 el segundo.

Han sido puestos á disposición del juzgado los presuntos autores, vecinos de Villavieja, Domiciano Yela, Julio Sagredo, Serafin Pérez y Santiago Cuende.

—El día 27 se declaró otro incendio en el pueblo de Barrios de Colina, y edificio de D. Justo Colina Ruiz.

Se quemaron el tejado y desván, habiendo prestado inmediato auxilio el vecindario de Agés é Hinestroza.

En el incendio resultó con una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado, Sofía Colina.

El siniestro se cree casual.

Calculáanse las pérdidas en 2 400 pesetas.

Calefacción y cocina por gas

Siendo tan grande el éxito alcanzado en estos últimos años por el uso de la calefacción y cocina por gas en las principales capitales de España y extranjero, la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, sin omitir sacrificio alguno y deseosa de que Burgos obtenga las grandes ventajas que reportan ambas cosas, respecto á economía, rapidez, limpieza é higiene, pone en conocimiento de sus abonados y público en general que desde 1.º de Enero el precio del metro cúbico de gas, empleado en calefacción y cocina será el de 0'18 pesetas.

Para más detalles dirigirse al director de la fábrica del gas.

Los políticos celebran estos días frecuentes reuniones, con objeto de llegar á un acuerdo respecto á la constitución del Ayuntamiento, pero, según las impresiones de última hora, las encontradas aspiraciones de los diversos elementos que componen la corporación han hecho imposible toda avenencia.

La conciliación pactada entre los partidos con motivo de las elecciones municipales, puede, pues, considerarse como deshecha, aunque todavía no se desespera de encontrar una fórmula que armonice los intereses de todos.

También se habla mucho del nombramiento de alcalde, que despierta gran curiosidad, por efecto de ciertos trabajos que recientemente se han hecho respecto á ese asunto.

Sin embargo, noticias particulares que se consideran fidedignas, aseguran que el señor Plaza continuará al frente de la Alcaldía.

Mujeres!

Mientras vuestros Maridos os regalen espontáneamente frascos con *Agua Colonia de Orive*, podéis estar seguras de su fidelidad, por que no pensarían en aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados con la ajena. A. G.

Tan pronto como el gobernador civil, señor Guitián del Villar, tuvo conocimiento del atentado contra S. E. el Sr. Cardenal Casañas, dirigió al siguiente telegrama:

«Diciembre, 26, 905. Gobernador civil al señor Cardenal Casañas.—Barcelona.

Al felicitar á S. E. por haber salido ileso del atentado de que hubo de ser víctima en la noche del día 24, creo hacerme intérprete, á la vez, de los generosos y generales sentimientos de los habitantes de esta católica y culta capital y su provincia, que unánimemente condenan el acto realizado por un criminal que, guiado por la inspiración de falsas doctrinas, no vaciló en esgrimir el arma homicida contra la sagrada persona de V. E.»

El Sr. Cardenal le ha contestado ayer en los siguientes términos:

«Barcelona 28, á las 16 horas.—Adradezco sentimientos V. E. y provincia. Demos gracias á Dios haberme salvado vida milagrosamente.—Cardenal Casañas.»

Ayer se adjudicó en Madrid, previo concurso, el vestuario completo para el suministro de todas las fuerzas del Cuerpo de Administración militar á nuestro querido amigo D. Emilio V. Barayón, á quien felicitamos sinceramente por este triunfo que demuestra una vez más que son recompensados sus sacrificios.

Teatro.—Mañana se pondrán en escena *El santo de la Isidra*, *El barbero de Sevilla* y *El baile de Luis Alonso*.

Bonita colección en géneros para trajes y abrigos de caballero á precios muy económicos.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 30.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez.

Se hacen toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines.

Cid, 4, Burgos.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores.

Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano.

En sus artículos de novedades para señoras y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

El dolor pone de mal humor

y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

ALIVIE USTED SU DOLOR

y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

el que, aplicado á cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal

Hombres, mujeres y niños, todos se alivian sus dolores aplicándose un Parche Poroso SCOTT "EXCELSIOR."

Compírelo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra "Excelsior".

300 Ptas. mensuales.—Todos pueden ganárselas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid en seguida: Penrellypes C.—Milán (Italia).

Si no quiere usted estar calvo use el *Céfiro de Oriente* Li lo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Anemia—clorosis—pobreza de sangre—debilidad por excesos—agotamiento por pérdidas humorales.

Hemoglobina líquida.—Dr. Gran.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja de 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Diario de avisos

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Alfred Lagut.

Hotel Universal (antes Monín).—D. José López, D. Pedro Gaimon, D. Joaquín Pálmés, D. Antonio Artidia, D. Bruno Revilla.

Tribunales

Señalamientos para el día 30:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Rameles entre D. Antonio Ruiz con D. Federico Iriarte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez; defensores, Lcidos. Gómez de Cadiñanos y Merino Saiz; procuradores, Pérez Gallardo y López Migimolle; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Dámaso Vidal, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Andrade Uribe; procurador, Ruiz Manzanedo; secretaria de sala del Licenciado Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz contra Matías García Gutiérrez, sobre disparo; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Gomez de Cadiñanos; procurador, Herrero Navar; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Luis Santamaría Cantero, 77 años, Casa de los Niveles; Timoteo González Ollalls; 5 años, Pozo-Seco 12; Román Velasco de la Peña, 72 años, casa provincial.

Nacimientos.—Inocente Criado Gutiérrez, Tomás Manso Carrillo, Inocencio Pilar Sebastián Manero, María García Fernández.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 684'6; á las tres de la tarde, 687'0.

Temperaturas: máxima sol, 13'0; máxima sombra, 8'0; mínima sombra, 2'0.

Dirección del viento: á las nueve mañana, S; á las tres de la tarde, S.

Mercados

Melgar de Fernamental 28.—Entraron 170 fanegas y se vendió trigo mocho á 45 reales fanega, centeno á 32, cebada á 27, avena á 17, yerros á 40, garbanzos á 160, lentejas á 48, alubias superiores á 120.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 14.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado en baja.

El tiempo lluvioso.

Los campos nacen bien.

Valladolid 28.—Almacenes del Canal.—Han entrado 300 fanegas de trigo á 46'50 y 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 50 fanegas á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

La villa de Gumiel del Mercado, pueblo de los más importantes de esta provincia, está siendo víctima desde hace tiempo del más cruel y despótico caciquismo, por el enorme delito de no pertenecer la mayoría de sus habitantes al partido democrático.

Predominando en esta villa las ideas conservadoras y tradicionalistas, el resultado en toda elección es el nombramiento de una gran mayoría perteneciente á estos dos partidos, pero por manejos políticos más ó menos hábiles, siempre resultan sus elecciones nulas ó destituidas los concejales, privando así á estos habitantes de que sus votos se vean convertidos en realidad.

En la actualidad las dos agrupaciones unidas están representadas en el Municipio por seis concejales, siendo los tres restantes pertenecientes al partido democrático.

Bajo este régimen y por espacio de dos años la tranquilidad ha sido completa y el pueblo ha visto con complacencia que el Municipio iba desahogándose de tantas deudas como sobre él pesaban; pero por motivos más ó menos fundados el señor gobernador interino ha tomado el acuerdo de destituir á los concejales conservadores y carlistas, respetando en sus puestos á los demócratas, y el pueblo, que ve en esta destitución la base para que los concejales, en parte reelegidos, no puedan tomar posesión en 1.º de Enero y por tanto privados de la elección de cargos en el seno de la corporación municipal, ha protestado en masa, hasta el punto de no concurrir los interinos nombrados por el gobernador á tomar posesión de sus cargos.

El pueblo, pacífico hasta ahora y harto ya de tanto caciquismo, está dispuesto á sostener á toda costa á los que él mismo ha elegido, y apurada su paciencia ha empezado protestando pacíficamente, pero resuelto á que se le respete en sus derechos ya que no se atiende la justicia de su causa, se halla dispuesto á apelar á la razón de la fuerza.

La batalla está entablada, ¿qué sucederá? no puedo precisar, pero si el señor gobernador no suspende su acuerdo, auguro tristes sucesos en esta villa, de los que serán responsables los que teniendo obligación de mantener el orden son los primeros en perturbarle.

No terminaré este comunicado sin hacer un llamamiento á los diputados y senadores

de la provincia para que interpongan su influencia á fin de cortar abusos tales, que si en cualquier partido de los que se llaman retrógrados sería un abuso inculcable, tratándose del democrático que tanto blasona de libertad, no tiene nombre.

S.
Gumiel del Mercado 27 Diciembre 1905

HERNIAS

(QUEBRADURAS)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
Prado, 22

En Burgos los días 31 y 1, Logroño los días 2 y 3.
El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á las ciudades de Burgos y recibirá de once á seis á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.
Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Conectivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en Burgos los días 31 y 1 en el Hotel París, en Logroño los días 2 y 3, Comercio.
En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.
GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
á cargo de D. A. Ortega
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

ULTIMA HORA

Madrid 29.—(5 tarde).
Rejeando periódicos
El Universo publica un artículo contra las obscenidades que se representan en el teatro en escenas fatuas, y pregunta si no hay medio de evitarlo.
El País, comentando la carta del señor Montero Ríos, aplaude su resolución, diciendo que debió escribirla en 1899, retirándose de la política.
Supone que el señor Montero Ríos no hizo más que poner su firma en el tratado de París.
—Este será su sacrificio—añade.

Cortes
CONGRESO.—Se abre la sesión á las 9.15, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.
En el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Hacienda, de Juniforismo, y Gracia y Justicia.
El señor Muro pregunta cuándo y cómo se discutirán los presupuestos de Guinea para no infringir la Constitución si no se aprueban antes de 1.º de Enero.
Un secretario da lectura de varios proyectos de Hacienda.
El señor Salvador contesta á varios diputados.
Dice que nada puede saber sobre la extensión de impuestos para las carnes procedentes de la Argentina, pues está en relaciones con dicho país y no puede saber cómo terminarán.
(Continúa la sesión).
SENADO.—Comienza la sesión á las 2.20, bajo la presidencia del general López Domínguez.
El señor Farre Sobrino solicita la revisión de un expediente relativo á la indemnización á unos súbditos españoles residentes en Venezuela, por daños sufridos durante la guerra civil de 1892.
Orden del día.—Se aprueba sin debate el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de ascensos de los primeros tenientes que lleven seis años de efectividad en el empleo.
El señor Gasset explica á la Cámara el alcance del presupuesto de Fomento sometido á discusión, que no es ciertamente el que él hubiese deseado.
Dice que el Gobierno tiene muy presente el triste espectáculo de la región de Andalucía, con motivo de la crisis agraria.
El anterior Gobierno —dice— realizó cuanto pudo para atender á esa necesidad con los créditos extraordinarios empleados en carreteras, y el actual ministro atenderá como su antecesor al remedio de dicho mal, pues reconoce que esto no ha mejorado, antes bien, ha empeorado.
Para ello ofrece el Gobierno presentar un plan general de Obras públicas, no solo para la región andaluza, sino para toda la Península, en que irán comprendidas las obras hidráulicas necesarias y la realización de un plan de caminos vecinales, mucho más práctico y más económico que el plan de carreteras parlamentarias que tenemos por realizar.
Unos 44.000 kilómetros de estos tenemos por construir, cuyo importe, cuando menos, será 1.200 millones de pesetas, y consignando para ello la cantidad que viene asignándose, tardaríamos un siglo en realizar ese plan.
Con el objeto de evitar el equivocado rumbo que desde hace 50 años se viene observando en el ministerio de Fomento, creo más conveniente un modesto plan de caminos vecinales y de obras hidráulicas para atender á toda clase de reformas y contribuir al mayor desarrollo de la Agricultura: ordena-

ción de montes, mejoras de abonos, etcétera.
El Gobierno promete traer tres proyectos de capital importancia:
1.º Plan general de obras públicas que se realizarán en cuatro años, para aliviar la crisis, no solo en Andalucía, sino en toda la Península.
2.º Otro para la transformación de los 44.000 kilómetros que faltan por construir de carreteras parlamentarias en un plan de caminos vecinales, con ayuda de las corporaciones y entidades de las comarcas.
3.º Otro para la conservación de los caminos vecinales á cargo de las mismas corporaciones con la inspección del Estado y ayuda de las Compañías de ferrocarriles.
El coste total de este plan podrá ascender á 100 millones, divididos en cuatro presupuestos, de suerte que corresponden solo anualmente 24 millones, es decir, cuatro ó cinco más de lo que hoy se gasta.
Estos proyectos se presentarán inmediatamente al Parlamento.
Lo que se pide no ha de oponerse á los propósitos de nivelación, pues únicamente reclama el esfuerzo de 100 millones en cuatro años, con lo cual empezará la reconstrucción de España.
En ese tiempo estarán empleados de 600.000 á 700.000 braceros, y con esto atenderemos también á los problemas de la miseria de la emigración.
Urge, pues, atender cuanto antes á esta iniciativa de reconstrucción.
El señor presidente.—Antes de poner á discusión el presupuesto de Fomento, y con objeto de que puedan ser aprobados, no solo los cinco presupuestos que nos faltan, sino también las leyes relacionadas con ellos, me atrevo á proponer á la Cámara lo siguiente, para evitar el tener que acudir á la sesión permanente:
1.º Que mañana se celebren dos sesiones: una de nueve de la mañana á una de la tarde, y otra de tres á nueve de la noche.
2.º Que si esto no fuere suficiente se habilite el domingo para celebrar sesión, con el fin de que el día 31 queden sancionadas las leyes económicas por S. M.
La Cámara así lo acuerda.
El señor Poggio consume el primer turno en contra del presupuesto de Fomento, quejándose del abandono en que siempre se tiene á las islas Canarias.
El señor Gasset recuerda el interés que siempre ha demostrado por el archipiélago canario y reproduce las declaraciones que días pasados hizo en el Congreso, contestando á un diputado por Canarias.
Añade que si hoy en su discurso no se ha referido ni citado á dichas islas, ha sido por que al hablar de la Península española consideraba en ella comprendidas á Canarias, como una de sus provincias.
(Sigue la sesión).

Ecos de Cataluña
Barcelona.—En la iglesia de la Merced se ha cantado solemnemente *Te Deum* por haber salido ileso del atentado el cardenal Casañas.
Asistieron las autoridades, y la nobleza, que lo costeaba.
También concurrió el cardenal Casañas, aunque se halla indispuerto, por lo cual hubo que abreviar la ceremonia.
—Los socialistas preparan un «meeting» de protesta contra el fallo del consejo de guerra de Vigo, que condenó á los obreros Botana y Maceda.
Un timo
Almansa.—Hace cuatro días ordenó el gobernador civil de Albacete al administrador de Correos de esta localidad que detuviera á quien se presentase á recoger la correspondencia para Ramón Bremón que llegase á la estafeta.
Tan pronto como se recibió la orden comenzó á vigilar la oficina de Correos una pareja de la guardia civil, permaneciendo oculta desde el día 24.
En la tarde de ayer se presentó un sujeto á recoger dos certificados del Transvaal y una carta de Capetown.
El comandante del puerto lo registró, encontrando una clave desconocida y 21 pesetas, todo certificado.
Los documentos encontrados al detenido han sido con este puestos á disposición del juzgado.
Parece que se trata de una sociedad de «enterradores» que explotaban á los transeúntes, ofreciéndoles descubrir un tesoro que durante la guerra sudáfrica suponían que escondió Mr. Kruger.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79.65	79.55
Idem fin de mes.....	79.66	79.57
Id. deuda amortizable.....	98.70	98.60
Acciones del Banco de España	424.00	425.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	000.00	383.00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00.00	97.50
Acciones preferentes de id.....	00.00	71.00
Idem ordinarias idem.....	39.50	00.00
Cambios sobre París á ocho días.....	26.35	26.40
Cambios sobre Londres.....	00.00	31.70
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92.60	92.27

Ecos del extranjero
Lisboa.—Luciano de Castro se ha encargado de nuevo de la presidencia del Consejo, sin cartera, formando el siguiente Gabinete:
Interior, Coelho; Negocios extranjeros, Villal; Justicia, Montenegro; Hacienda, Peña Garrá; Guerra, general Matías Nune; Marina, Moreira Junior; Fomento, Cabral.
Londres.—Los buelguistas de San Petersburgo ascienden á 37.000, siendo el total de los sueldos que han perdido en la última semana de 528.000 rublos.
Varsovia.—El servicio de trenes con el extranjero está interrumpido.
Los socialistas proclaman la huelga general, pero no se ha alterado el orden.
París.—Delante de las oficinas del Canal de Suez se encontró esta mañana una pila de hierro, análoga á las bombas barcelone-

sas que se lanzaron contra el Rey de España.
En el laboratorio se vió que estaba vacía.
Regreso del Rey
El Rey no regresará de la cacería de Santa Cruz de Mudela hasta mañana á las doce de la noche.
El general Martitegui
Hoy acudirán á la estación á despedir á nuevo capitán general de Cataluña todos los jefes y oficiales de esta guarnición.
MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.
Oculista
A. SANTA CRALLA
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

Tintorería de París
TINTES Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS.

RELOJERÍA

Para regalos de Nochebuena y Pascuas, visite usted la casa

RUZ

Para relojes, alta novedad, extraplano, buenos, bonitos y baratos, la casa

RUIZ

Para pulseras, cadenas, sortijas, pendientes, imperdibles, medallas, collares, anteojos, lupas, etc., etc., la casa

RUIZ

Espléndido, 17, Burgos

ÓPTICA

Agente
activo se necesita para la Compañía de seguros «La Estrella». Podrá recorrer toda la provincia con fuertes comisiones y dietas de salida. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Oficinas: Barrio Jimeno, 25, 3.º, Burgos.

Almacén de maderas de Soria y del Norte de
Félix Lázaro
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

RON DE LA ISLA DE CUBA
LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.
SUPERIOR á todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.
Probado una vez se recomienda por sí solo. Plase en ultramarinos, cafés y confiterías.
Único importador, A. Bendamio, Coruña.
Puntos de venta
«Las Colonias», calle del Mercado.
«El Buen Gusto», plaza de Prim.
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).
Sobrinio de la viuda de Lafuente, Lain Calvo, 2 y 4.
ISLA DE CUBA, Almirante Bonifaz, 11
Imprenta del DIARIO.

Venta de toldos
Se venden toldos, bien embreados, para cubrir vagones. Calle de la Merced, números 6 y 8, almacén de paja de maíz de Andrés Viñas.
Se vende
jaca extremeña, castaña clara, de cuatro años, cuatro dedos, bien enganchada y á prueba. Informará D. Miguel Oñate, Fernán-G. nález, 23, 3.º

Ama de cría
Se desea para casa de los padres. Informes, Plaza Mayor, comercio de D. Joaquín Navarro.
Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Criado para una finca
Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado á andar con mulas.
Informarán Espolón, 40, eastería de Panduro.

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Gran liquidación
Solo por tres días
Llana de Añera, números 1 y 3.
Hoy ha quedado abierto nuevamente este establecimiento, con objeto de liquidar las pocas existencias que quedan, que son:
Cien latas de harina lacteada, 50 latas de mejillones, 50 libras de te en paquetes, 50 velas de cera, 25 kilos de caramelos surtidos y cien litros de aguardiente.
Se advierte que solo durará la liquidación hasta el sábado próximo.

Importante al público
Para evitar las molestias que causa el matar, para tomar la vez en el banco regulador de carne de vaca, se expendrá en el puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha carne á los siguientes precios:
Carne de 1.ª sin hueso á 1.90 kilo.
Id. con hueso á 1.30 id.
Id. inferior. á 1.00 id.
Especialidad en salchichas á dos pesetas el kilo.
Mercado cubierto, puesto número 41.

LABRADORES
Si por ejemplo tenéis una finca, la cual queréis cultivar en inmejorables condiciones, lo conseguiréis cavándola á pala, pero no tenéis en cuenta que esta gran labor os cuesta muchos jornales, y si prescindís de ellos y queréis vosotros mismos hacerlo, son muchos los días que empleáis para cultivar una fanega de tierra: pues bien; del uso de la pala se ha prescindido ya en la agricultura moderna, empleando en su lugar el Rey de los arados: ó sea el arado Brabant, superando con bastante la labor de este aparato al trabajo de la pala y ser al propio tiempo más rápido y barato.
Muchos creen que el arado Brabant necesita mucho tiro y están en un gran error é ignoran por tanto sus resultados prácticos. Estos aparatos, según su tamaño es la tracción que necesitan, pues los hay para dos, tres y cuatro mulas, según á la profundidad que se desee trabajar.
Arados de todas clases, Trituradores de granos, Corta raíces, Rodillos compresores de tierra, Gradas, Cultivadores americanos, etc., etc.
Único almacén en Burgos.—La Maquinaria Agrícola, Lain Calvo, 59.

“AURORA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercera.

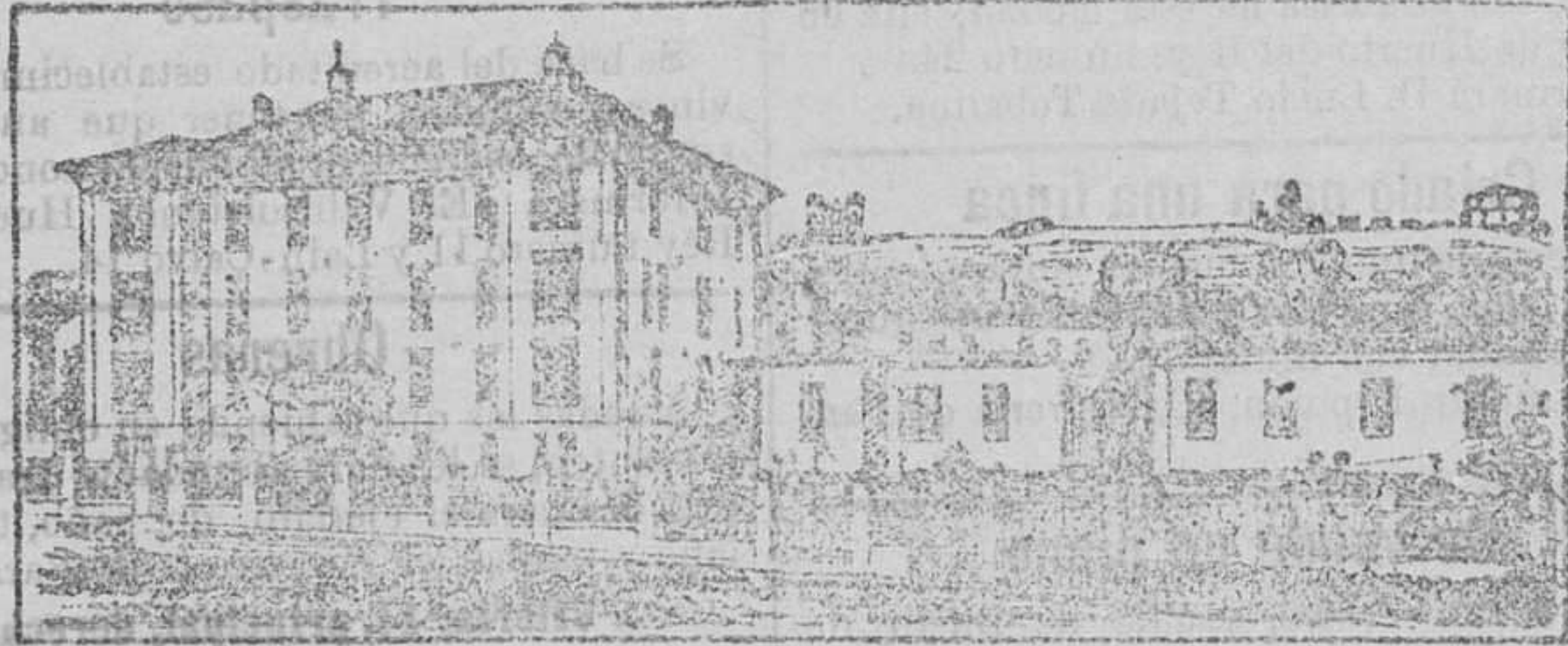
Compañía de Seguros contra incendios
PHENIX DE LONDRES
123 años de existencia. -- Sucursales en todo el mundo
Sinistros pagados desde su fundación 952.000.000 de pesetas.
Primas anuales que satisfacen los asegurados 47.600.000 de pesetas.
Subdirector en Burgos D. José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, números 12 y 14.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de
Monsieur Biancou
Instalado en la calle de Avelance número 7.—BURGOS.
En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos.
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centésimos y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balda, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 35 céntimas
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

EL DOLOR DE CABEZA

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por alguna sirviente.
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, salvo en casos de afecciones graves.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene a la venta unos veinte mil.

IMPRESIONES DE FOTOGRAFADO



GRASSET, PUENTE Y C.
Cineografía • Cromografía • Calvoro • y • Estereografía
MARQUES DE LA ENSENADA, 3
TELÉFONO NÚM. 35
MADRID



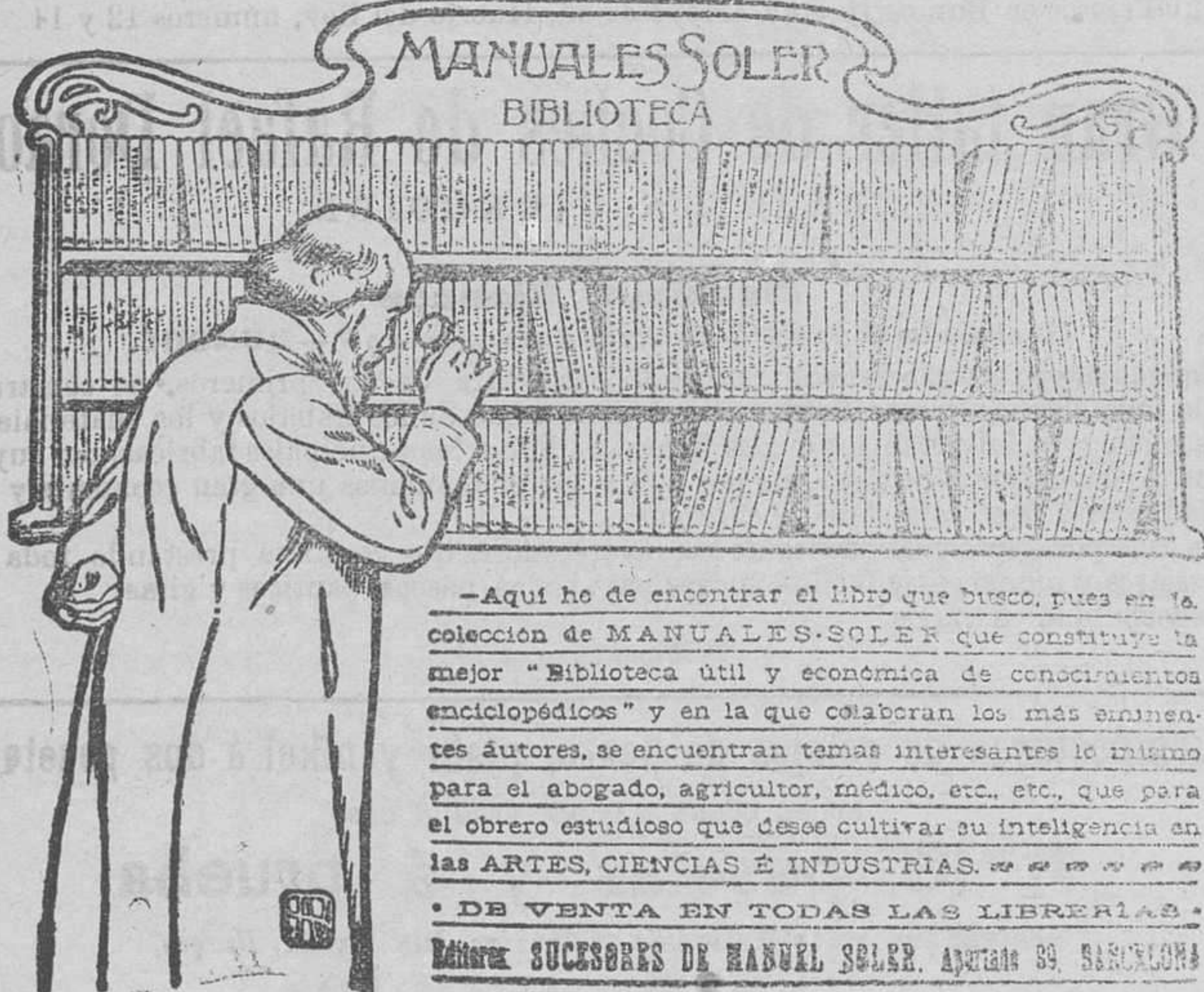
4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabeta.—Barcelona.

El viajante de «La Colmena» participa su presencia en esta plaza hasta el 5 del próximo Enero y está á la disposición de los que gusten consultarle en la Fonda Paramito, Huerto del Rey, 23. También irá á domicilio previo aviso.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Unica SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 39, BARCELONA



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao
D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que esta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendaria, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivieca.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferruginoso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferruginoso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esterilidad, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diatésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajuste. Informarán en dicho taller.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Los tirolezes

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianeras, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas y magníficas

desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**

del **DOCTOR M. CALDEIRO**

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* de Dr. M. Caldero. La *Hemicranina* es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas* los retortijones uterinos, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CAEA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los Boletines de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!!»

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6; días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peñiquerías, á 5 pesetas frasco.

¡¡ AVISO IMPORTANTE

25 000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, té y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología) 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajías y almenaras bonadas, caramelo los Alpes, pastillas, cafés té y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Con sus albums correspondientes.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.